

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
OFICIALÍA MAYOR

“CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”

OM-48/2019

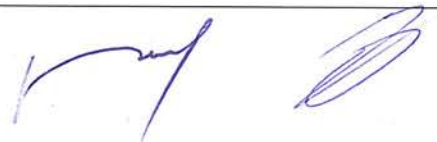
“SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (C4) EMERGENCIAS TLAJOMULCO, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACTUAL C4 Y CENTRO DE DATOS”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la Licitación PÚBLICA LOCAL para la **SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (C4) EMERGENCIAS TLAJOMULCO, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACTUAL C4 Y CENTRO DE DATOS”**”, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emiten las siguiente:

CONVOCATORIA:

CRONOGRAMA





Número de Licitación	OM-48/2019
Costo de las Bases	Sin costo
Aprobación de Bases por el Comité	Martes 30 de abril del 2019
Publicación de las Bases y Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)	Jueves 02 de mayo del 2019
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas	Hasta el Miércoles 08 de mayo del 2019 a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx



1950

Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley)	Viernes 10 de mayo 2019 a las 12:00 horas, la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley)	Iniciará el miércoles 15 de mayo 2019 a las 9:15 en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645
Resolución del ganador	En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días posteriores, mismo lugar
Origen de los Recursos (art. 59, F. II, Ley)	Municipal
Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley)	Local
Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley)	Español
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley)	2019
Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley)	SI
Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley)	Contrato u Orden de Compra cerrado
Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley)	SI
Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley)	Se adjudicará a un solo licitante
Participación de testigo Social (Art. 37, Ley)	NO
Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley)	Costo Beneficio
Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley)	Anexo 1
Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:	




1.- Acreditación Legal	 Anexo 3
2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley	 Anexo 4
3.- Manifestación de Integridad y NO colusión	 Anexo 4
4.- Demás requisitos que sean solicitados	 Anexo 1 y 2
Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley)	Normal 15 días (supera)
Domicilio de las Oficinas de la Contraloría Municipal donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Para los fines de estas bases, se entiende por:

“CONVOCANTE”	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“DOMICILIO”	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
“COMITÉ”	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).
“LEY”	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
“LICITANTE”	Persona Física o Moral (Razón Social)
“REGLAMENTO”	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“PROVEEDOR”	Licitante Adjudicado.
“PROCESO”	La adquisición de: “ SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (C4) EMERGENCIAS TLAJOMULCO, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACTUAL C4 Y CENTRO DE DATOS ” los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.

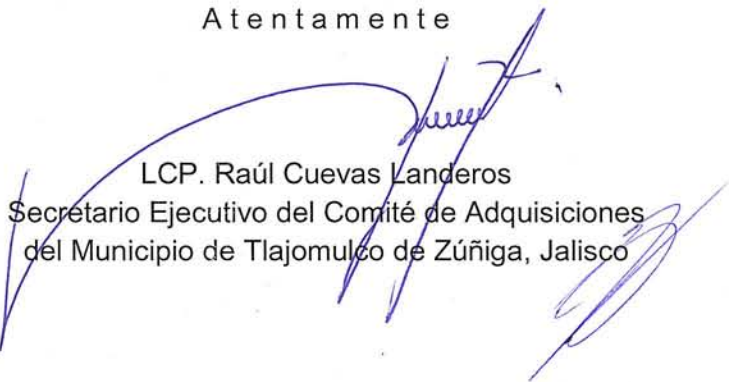
B A S E S

Dado el gran volumen de hojas del presente proceso OM-48/2019 “SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE CONTROL,




COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (C4) EMERGENCIAS TLAJOMULCO, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACTUAL C4 Y CENTRO DE DATOS” Las copias de las bases y sus anexos se encuentran a disposición del interesado en las oficinas ubicadas en Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco), mismas que se entregaran previa firma y recibo que en bases se deje, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente



LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



